



Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

LEY 80 DE 1993 ARTICULO 25 N° 7 Y 12, LEY 1150 ARTICULO 2° PARÁGRAFO 1 Y DECRETO 1082 DE 2015 SECCIÓN 2 SUBSECCIÓN 1 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1

FECHA	NOVIEMBRE DE 2021
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE GOBIERNO

ADVERTENCIA	La cotización que aquí se solicita servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y para la proyección de los respectivos estudios previos de la contratación a realizar y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta vinculante, motivo por el cual no se genera obligación alguna para la entidad pública o para el respectivo proveedor.						
OBJETO	CONTRATAR EL DESARROLLO DE ACCIONES TENDIENTES A LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGBTI DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.						
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización que se emita como consecuencia de esta solicitud, deberá tener una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de expedición.						
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	<table><tr><th>Descripción</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Realizar la producción y post producción de1 video de un (1) minuto de duración, donde se compartirán testimonios de violencia, rechazo y experiencias de vida de personas pertenecientes a la población LGBTI, así como contenido educativo sobre sus derechos. La grabación de video será en formato HD Digital con calidad de broadcasting (resolución de video: 1280x720, frecuencia de muestreo: 60(59,94), Bit rate: 24 Mbps, comprensión máxima: 5:1) voces y musicalización (frecuencia de muestreo: 44.1Khz, Resolución: 16 bits estéreo), edición, montaje y finalización en sistema de edición no lineal, entrega de master en medio magnético.</td><td>4</td></tr></table>			Descripción	Cantidad	Realizar la producción y post producción de1 video de un (1) minuto de duración, donde se compartirán testimonios de violencia, rechazo y experiencias de vida de personas pertenecientes a la población LGBTI, así como contenido educativo sobre sus derechos. La grabación de video será en formato HD Digital con calidad de broadcasting (resolución de video: 1280x720, frecuencia de muestreo: 60(59,94), Bit rate: 24 Mbps, comprensión máxima: 5:1) voces y musicalización (frecuencia de muestreo: 44.1Khz, Resolución: 16 bits estéreo), edición, montaje y finalización en sistema de edición no lineal, entrega de master en medio magnético.	4
Descripción	Cantidad						
Realizar la producción y post producción de1 video de un (1) minuto de duración, donde se compartirán testimonios de violencia, rechazo y experiencias de vida de personas pertenecientes a la población LGBTI, así como contenido educativo sobre sus derechos. La grabación de video será en formato HD Digital con calidad de broadcasting (resolución de video: 1280x720, frecuencia de muestreo: 60(59,94), Bit rate: 24 Mbps, comprensión máxima: 5:1) voces y musicalización (frecuencia de muestreo: 44.1Khz, Resolución: 16 bits estéreo), edición, montaje y finalización en sistema de edición no lineal, entrega de master en medio magnético.	4						
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	El plazo para la ejecución será de DIEZ (10) DÍAS Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del Acta de Inicio del contrato.					
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Cumplir a cabalidad de manera eficiente y eficaz con el objeto del contrato. 2. Suministrar los elementos logísticos de acuerdo a las especificaciones y condiciones económicas contenidas en el estudio y la propuesta presentada. 3. Garantizar el buen manejo e inversión de los recursos y aportes de este contrato, atendiendo la destinación legal y los procedimientos presupuestales y contables aplicables, buscando su optimización y rendimiento. 4. Rendir los informes de inversión y ejecución que requiera el Municipio a través del supervisor del contrato. 5. Suscribir el acta de inicio y de liquidación del contrato. 6. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato y cumplir con las obligaciones legales que emanen del contrato.					
	FORMA DE PAGO	UN PAGO ÚNICO, equivalente al 100% del valor contratado, al finalizar la ejecución del mismo, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura y certificado de cumplido a satisfacción por parte del supervisor, entrada a almacén de los bienes que así lo requieran y liquidación del Contrato.					



Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE GOBIERNO

		Nota: El Municipio no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratante, o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntando la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.																				
	RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	Riesgos Económicos: Se recomienda que por regla general y bajo la premisa de contar con información suficiente y con las condiciones necesarias para llevar a cabo el objeto contractual, el riesgo se traslade al contratista en atención a su experticia en el manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos económicos. Riesgos Sociales o Políticos: Se recomienda que por regla general el riesgo previsible de esta naturaleza lo asuma la entidad contratante que en atención a su condición, se presume que cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva del mismo. Riesgo Operacional: Por regla general y bajo la premisa de contar con información suficiente, los riesgos operacionales se transfieren al contratista, en la medida en que cuenta con mayor experiencia y conocimiento de las variables que determinan el valor de la inversión y tendrá a su cargo las actividades propias del contrato. Riesgos Financieros: Se recomienda que el riesgo se traslade al contratista por regla general y bajo la premisa de contar con información suficiente. En atención a su experticia en la consecución y estructuración de los recursos necesarios, se presume que cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos financieros. Riesgos Regulatorios: Se recomienda que por regla general, el riesgo lo asuma la parte que cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos regulatorios por su naturaleza y en virtud de las normas propias de cada regulación. Riesgos de la naturaleza: Siempre y cuando existan formas de mitigación al alcance del contratista, los riesgos de la naturaleza deben ser trasladados al mismo. <table><tr><th>RIESGOS</th><th>PROBABILIDAD</th><th>IMPACTO</th><th>ASIGNACIÓN</th></tr><tr><td>SOCIALES O POLITICOS</td><td>MEDIA - BAJA</td><td>MEDIA - BAJA</td><td>ENTIDAD</td></tr><tr><td>OPERACIONALES</td><td>MEDIA - BAJA</td><td>MEDIA - BAJA</td><td>CONTRATISTA</td></tr><tr><td>FINANCIEROS</td><td>MEDIA - BAJA</td><td>MEDIA - BAJA</td><td>CONTRATISTA</td></tr><tr><td>REGULATORIOS</td><td>MEDIA - BAJA</td><td>MEDIA - BAJA</td><td>CONTRATISTA</td></tr></table>	RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ASIGNACIÓN	SOCIALES O POLITICOS	MEDIA - BAJA	MEDIA - BAJA	ENTIDAD	OPERACIONALES	MEDIA - BAJA	MEDIA - BAJA	CONTRATISTA	FINANCIEROS	MEDIA - BAJA	MEDIA - BAJA	CONTRATISTA	REGULATORIOS	MEDIA - BAJA	MEDIA - BAJA	CONTRATISTA
RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ASIGNACIÓN																			
SOCIALES O POLITICOS	MEDIA - BAJA	MEDIA - BAJA	ENTIDAD																			
OPERACIONALES	MEDIA - BAJA	MEDIA - BAJA	CONTRATISTA																			
FINANCIEROS	MEDIA - BAJA	MEDIA - BAJA	CONTRATISTA																			
REGULATORIOS	MEDIA - BAJA	MEDIA - BAJA	CONTRATISTA																			



Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE GOBIERNO

VALOR OFRECIDO	Al cotizar debe tener en cuenta que los impuestos que se causen correrán por cuenta del futuro contratista y se consideraran incluidos como parte del precio todos los derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental, Municipal o Municipal. Así:	
	ESTAMPILLA	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO
	Pro Universidad	2%
	Pro Cultura	1%
	Retefuente	0,1%
	Inducom	Máximo 1% conforme a la actividad o servicio contratado según Estatuto de Rentas del Municipio.
	Pro Adulto Mayor	3% siempre que el valor del contrato supere 3.850 UVT
	Pro Deporte	1%
PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	Los interesados deberán presentar la respectiva cotización a más tardar 5 días posteriores a la fecha de recibido del presente documento, en las Instalaciones de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Montería – Córdoba, o en su defecto en el siguiente e-mail: sgobierno@monteria.gov.co	

Agradecemos adjuntar certificados de existencia y representación legal o certificados de matrícula mercantil y sean enviadas al correo sgobierno@monteria.gov.co y en físico en la Calle 27 No.3-16 Oficina Secretaría de Gobierno.

Cordialmente,

JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO (E)
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó: María José Solano – Contratista SGOB



Calle 22 # 5-30 Piso 2



canalmonteria@gmail.com



789 03 32
313 562 3015

Montería, 23 de noviembre de 2021

Señores
SECRETARIA DE GOBIERNO
Alcaldía de Montería

Cordial saludo,

Canal Montería cumplió 15 años de estar informando y brindando entretenimiento a la familia monteriana y nos complace atender a su solicitud, por lo que le hacemos llegar nuestra oferta de servicio conforme con los requerimientos expuestos.

Realizar la producción y post producción de 1 video de un (1) minuto de duración, donde se compartirán testimonios de violencia, rechazo y experiencias de vida de personas pertenecientes a la población LGBTI, así como contenido educativo sobre sus derechos. La grabación de video será en formato HD Digital con calidad de broadcasting (resolución de video: 1280x720, frecuencia de muestreo: 60(59,94), Bit rate: 24 Mbps, comprensión máxima: 5:1) voces y musicalización (frecuencia de muestreo: 44.1Khz, Resolución: 16 bits estéreo), edición, montaje y finalización en sistema de edición no lineal, entrega de master en medio magnético.

Cantidad..... 4

Valor unitario por video..... \$2.300.000,00

Valor total..... \$9.200.000,00

Atentamente,


ERNESTO VALDES POLO
Gerente
Cel 3135623015

Montería, 23 de Noviembre de 2021

SEÑORES

Alcaldía del Municipio de Montería

Asunto: Cotización Streaming

Nortevision canal de televisión en Montería, el cual opera a través del sistema de Televisión por suscripción CABLE M@S empresa de comunicaciones en la costa Caribe, que ha llenado las expectativas de sus afiliados en la región. Además se convierte en el unico canal que llega a 4 departamentos en una sola señal, por lo tanto, hoy estamos Invitando a las más importantes instituciones y empresas de la región a que hagan Presencia en nuestro canal cuya calidad en imagen y señal garantiza las intenciones Comunicativas y los propósitos de su organización, contando con la garantía de 15 años de funcionamiento.

Nuestra señal por cable es transmitida por el canal 80 de CABLE M@S, con cobertura en municipios y poblaciones de Córdoba (Montería, Garzones, Sahagún, Cereté, San Antero, La Apartada, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Buenavista, Ciénaga de Oro, Buenavista, Chinú, Lórica, La yé, los sectores suburbanos Mocarí, Garzones, Urbanización Comfacor) y en los departamentos de Sucre, Bolívar y Cauca en Antioquia con más de 80.000 suscriptores.

Por nuestro fanpage: Canal Nortevision le brindamos una imagen de calidad profesional lograda a través de nuestros equipos digitales las 24 horas horas del día a través de nuestro propio streaming. También con nuestro alcance en redes sociales (instagram, youtube y fecebook), donde los seguidores pueden ver nuestras emisiones e información de noticias y eventos en el departamento.

En nuestro canal de youtube: Canal Nortevision, pueden encontrar todas las emisiones de nuestros programas

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Realizar la producción y post producción de 1 video de un (1) minuto de duración, donde se compartirán testimonios de violencia, rechazo y experiencias de vida de personas pertenecientes a la población LGBTI, así como contenido educativo sobre sus derechos. La grabación de video será en formato HD Digital con calidad de broadcasting (resolución de video: 1280x720, frecuencia de muestreo: 60(59,94), Bit rate: 24 Mbps, comprensión máxima: 5:1) voces y musicalización (frecuencia de muestreo: 44.1Khz, Resolución: 16 bits estéreo), edición, montaje y finalización en sistema de edición no lineal, entrega de master en medio magnético.	4

Valor unitario por \$ 3.100.000 . No incluye transporte

Cordialmente,



PABLA CORDERO SALGADO
REPRESENTANTE LEGAL DE CANAL NORTEVISION

Montería, 23 de noviembre de 2021

Señores

SECRETARIA DE GOBIERNO

Municipio de Montería

PROPUESTA DE SERVICIOS

LA FLECHA.CO es un portal digital de noticias e informaciones noticiosas del acontecer diario, con incidencias regionales y nacionales. Este medio de comunicación está formado por profesionales de la comunicación social, quienes garantizan una información seria, objetiva, veraz e imparcial.

Nuestro canal se identifica como www.laflecha.co en la web y se registra en las redes sociales Facebook, twitter e Instagram como la flecha.co

Atendiendo a su solicitud remitimos nuestra oferta de servicios.

Descripción	Cantidad	Valor por video
Realizar la producción y post producción de 1 video de un (1) minuto de duración, donde se compartirán testimonios de violencia, rechazo y experiencias de vida de personas pertenecientes a la población LGBTI, así como contenido educativo sobre sus derechos. La grabación de video será en formato HD Digital con calidad de broadcasting (resolución de video: 1280x720, frecuencia de muestreo: 60(59,94), Bit rate: 24 Mbps, compresión máxima: 5:1) voces y musicalización (frecuencia de muestreo: 44.1Khz, Resolución: 16 bits estéreo), edición, montaje y finalización en sistema de edición no lineal, entrega de master en medio magnético.	4	\$ 2.650.000.00

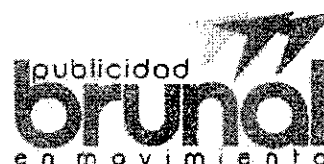
Cordialmente,



EDGAR PERNET HERNÁNDEZ

Representante Legal

Carrera 5 N° 33-26 Montería-Colombia
Teléfono 094 7834373 Cel. 301674 8163
Publicidadbrunal@gmail.com
www.publicidadbrunal.co



Montería, 14 de mayo de 2021

Señores:

ALCALDIA DE MONTERIA

Secr. De salud y seguridad social

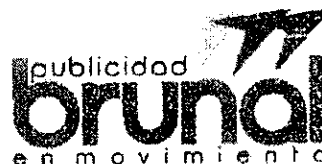
Ciudad.

Cordial Saludo:

Atendiendo su amable solicitud, sometemos a su estudio y consideración nuestra propuesta para el siguiente servicio.

Cant.	Descripción	Valor Unitario (No Incl. IVA)
13	Carnet de identificación en PVC, impresión full color de alta definición, con apariencia brillante, impreso datos requeridos por la empresa o institución y cinta para colgar, tamaño estándar (86*54 mm)	\$ 17.800,00
5.000	Formatos de planillas de vacunación, en hoja de papel bond, tamaño 40 cms x 25 cms, con 10 líneas a dos tintas con los logos de la Secretaria de Salud y Seguridad Social de Montería y el contratista ejecutante. De acuerdo a lo establecido por el ministerio de salud y proteccion social	\$ 410,00
50.000	certificados de vacunación antirrábica en papel cartulina Bristol color blanco, tamaño 11 cms de largo x 8 cms de ancho, una tinta, dos lados, cuyo modelo debe ser aprobado por la secretaria de salud y seguridad social del municipio de montería	\$ 160,00

Carrera 5 N° 33-26 Montería-Colombia
Teléfono 094 7834373 Cel. 301674 8163
Publicidadbrunal@gmail.com
www.publicidadbrunal.co



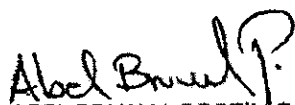
- | | | |
|---------------|---|---------------------|
| 42.000 | Autoadhesivos (impresión digital a todo color, tamaño 11 cms x 8 cms) con logos de la Alcaldía de Montería y la Secretaría de Salud y Seguridad Social del Municipio de Montería | \$170,00 |
| 1 | Diseño de infografías en medio magnético.
Resolución 2.000x2.000 megapíxeles (Facebook e Instagram), 3.157x2.000 megapíxeles (Historias redes sociales)
1.204x512 megapíxeles (Twitter) | \$165.000,00 |

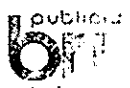
Tiempo de entrega: 20 días

Condiciones de pago: Al contratar

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional

Atentamente,


ABEL BRUNAL PORTILLO
Director general





Equipos de Oficina
Diseño Gráfico
Litografía

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Tipo: Cotización
Cliente: ALCALDIA DE MONTERIA
Dirige: Andrés Altamiranda
Mile Oviedo

MONTERIA, 14 DE MAYO DE 2021

Señores
ALCALDIA DE MONTERIA
E. S. M.

Asunto: Cotización

Atendiendo su amable solicitud comedidamente me permito cotizarle:

ITEM.	DESCRIPCION	CANT.	VR. TOTAL
1	Camé de identificación en PVC, impresión full color de alta definición, con apariencia brillante, impreso datos requeridos por la Entidad y cinta para colgar, tamaño estándar (86*54 mm)	13	\$ 16.000
2	Formato de planilla de vacunación, en hoja de papel bond, tamaño 40 cms x 25 cms, con 10 líneas a dos tintas con los logos de la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Montería y el contratista ejecutante, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social.	5.000	\$ 391
3	Certificado de vacunación antirrábica en papel cartulina Bristol color blanco, tamaño 11 cms de largo x 8 cms de ancho, una tinta, dos lados, cuyo modelo debe ser aprobado por la Secretaría de Salud y desarrollo social de Montería.	50.000	\$ 140
4	Autoadhesivo (impresión digital a todo color, tamaño 11 x 8 cms) con logos de la alcaldía de Montería y la secretaria de salud y seguridad social Montería	42.000	\$ 150
5	Diseño de infografías en medio magnético. Resolución 2.000x2.000 megapíxeles (Facebook e Instagram), 3.157x2.000 megapíxeles (Historias redes sociales) 1.204x512 megapíxeles (Twitter),	1	\$ 150,000

Quedo atenta a sus gratas órdenes.

Siempre dispuestos a Servirles,

Atentamente,

Contacto: MILE OVIEDO E.
Cel. 300 221 30 28

IMPORTANTE:
Esta es una propuesta de diseño susceptible a cambios antes de ser aprobada.
Favor verifique que colores, direcciones, teléfonos, tipografía, ortografía, medidas estén conforme a lo solicitado. CREATIVOS - Mile Oviedo no se hace

Recibido

creativos
MILE OVIEDO
creados para servir...
DIOS ES FIEL

GRÁFICAS



LITOGRAFÍA + DISEÑO GRÁFICO
Nit. 6.882.417-3

Señalización Afiches
Tropezones Revistas
Avisos Informes
Empaques Libros
Tarjetas Boletines
Rifas Formas comerciales

COTIZACIÓN

Montería, 14 de mayo de 2021

Señores
ALCALDIA DE MONTERÍA
SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
Montería

A su solicitud le estoy cotizando lo siguiente:

ITEM	Cantidad	Descripción	VALOR UNITARIO	VALOR
1	13	Carnet de identificación en PVC, impresión full color de alta definición, con apariencia brillante, impreso datos requeridos por la empresa o institución y cinta para colgar, tamaño estándar (86*54 mm).	\$17.000	
2	5.000	Formatos de planillas de vacunación, en hoja de papel bond, tamaño 40 cms x 25 cms, con 10 líneas a dos tintas con los logos de la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Montería y el contratista ejecutante, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social.	\$400	
3	50.000	Certificado de vacunación antirrábica en papel cartulina Bristol color blanco, tamaño 11 cms de largo x 8 cms de ancho, una tinta, dos lados, cuyo modelo debe ser aprobado por la Secretaría de Salud y Seguridad Social Montería.	\$150	
4	42.000	Autoadhesivos (impresión digital a todo color, tamaño 11 cms x 8 cms) con logos de la Alcaldía de Montería y la Secretaria de Salud y Seguridad Social del Municipio de Montería.	\$170	
5	1	Diseñar infografías en medio magnético. Resolución 2.000x2.000 megapíxeles (Facebook e Instagram), 3.157x2.000 megapíxeles (Historias redes sociales) 1.204x512 megapíxeles (Twitter).	\$160.000	


ALBERTO GRANDETT AGAMEZ
C.C. 6.882.417 de Montería


Nit. 6.882.417-3